



# Ficha de Levantamiento de la Información para el Registro de Trámites y Servicios

## I. Información General del Trámite o Servicio

1. Nombre del Trámite o Servicio	Servicio de diagnóstico y profilaxis dental		2. Tipo	Servicio
3. Homoclave	TR-1600-005	4. Nombre de la Modalidad	No aplica	
5. Dependencia Responsable	Secretaría de la Mujer	5.1 Unidad Administrativa Responsable	Dirección de Atención y Defensa de la Mujer	
6. Descripción ciudadana	Servicio de diagnóstico y limpieza dental gratuita para mujeres, niñas, niños y adolescentes.			
7. Objetivo general	Brindar un servicio de salud dental para prevención de enfermedades.			
8. Beneficios que se obtienen	Promoción del autocuidado y prevención oportuna de enfermedades bucales.			
9. Sector Económico de mayor incidencia	62 - Servicios de salud y de asistencia social	10. Subsector Económico de mayor incidencia	624 - Otros servicios de asistencia social	

## II. Fundamentos Jurídicos

11.1 Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite	Reglamento Orgánico Municipal de Corregidora, Querétaro		
11.1.1 Artículo/Incisos	67, XX	11.1.2 Liga del Fundamento Jurídico origen	<a href="https://www.corregidora.gob.mx/Documentos/2021-2024/cmmer/registro_regulaciones/5_Reglamento_Organico_Municipal_de_Corregidora_Queretaro.pdf">https://www.corregidora.gob.mx/Documentos/2021-2024/cmmer/registro_regulaciones/5_Reglamento_Organico_Municipal_de_Corregidora_Queretaro.pdf</a>
11.2 Nombre del Fundamento Jurídico que sustenta los requisitos	Reglamento Interior de la Secretaría de la Mujer de Corregidora		
11.2.1 Artículo/Incisos	40, 41, 42 FRACCIÓN XI	11.2.2 Liga del Fundamento Jurídico de los requisitos	<a href="https://corregidora.gob.mx/Documentos/2021-2024/cmmer/registro_regulaciones/Reglamento_Interior_de_la_Secretaria_de_la_Mujer_del_Municipio_de_Corregidora_Qro.pdf">https://corregidora.gob.mx/Documentos/2021-2024/cmmer/registro_regulaciones/Reglamento_Interior_de_la_Secretaria_de_la_Mujer_del_Municipio_de_Corregidora_Qro.pdf</a>
11.3 Nombre del Fundamento Jurídico del Canal de Atención	Ley de Procedimientos administrativos del Estado de Querétaro		
11.3.1 Artículo/Incisos	3,14,16,84	11.3.2 Liga del Fundamento Jurídico del canal de atención	<a href="http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/2016/01/LEY068.pdf">http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/2016/01/LEY068.pdf</a>
11.4 Nombre del Fundamento Jurídico de los plazos de resolución y prevención	Ley de Procedimientos administrativos del Estado de Querétaro		
11.4.1 Artículo/Incisos	16	11.4.2 Liga del Fundamento Jurídico de los plazos de resolución y prevención	<a href="http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/2016/01/LEY068.pdf">http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/2016/01/LEY068.pdf</a>
11.5 Nombre del Fundamento Jurídico de las Inspecciones a Realizar	No aplica		

11.5.1 Artículo/Incisos		11.5.2 Liga del Fundamento Jurídico de las inspecciones	
11.6 Nombre del Fundamento Jurídico de la información a conservar	Ley de Procedimientos administrativos del Estado de Querétaro		
11.6.1 Artículo/Incisos	84	11.6.2 Liga del Fundamento Jurídico de la información a conservar	<a href="http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/2016/01/LEY068.pdf">http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/2016/01/LEY068.pdf</a>

### III. Documentación y Requisitos del Trámite o Servicio

12. Requisitos y Documentos a Adjuntar							
No.	Nombre del Requisito	Descripción requisito	Fundamento Jurídico	Original o	¿Pertenece	¿Es	En caso que sí sea
1	Mujer mayor de 18 años	Documentación con la que acredite la mayoría de edad	Reglamento interior de la Secretaría de la Mujer de Corregidora	Copia	No	No	
2	Identificación Oficial	Documento que compruebe la identidad de la solicitante.	Reglamento interior de la Secretaría de la Mujer de Corregidora	Copia	No	No	
3	CURP (Menores de edad)	CURP en formato impreso	Reglamento interior de la Secretaría de la Mujer de Corregidora	Copia	No	No	
4	Cartilla de vacunación (Menores de edad)	actualizada	Reglamento interior de la Secretaría de la Mujer de Corregidora	Original y Copia	No	No	
5	Identificación Oficial madre o tutora	Documento que compruebe la identidad de la solicitante.	Reglamento interior de la Secretaría de la Mujer de Corregidora	Original y Copia	No	No	

12.1 Total de Requisitos	5
--------------------------	---

12.2 Total de Requisitos	0
--------------------------	---

13. Medio de Presentación	Sin Formato
---------------------------	-------------

### IV. Presentación del Trámite o Servicio

14. ¿Quién puede presentar el trámite?	Persona interesada, madre o tutora	14.1 Grupo Ciudadano	Ciudadano
--	------------------------------------	----------------------	-----------

15. Pasos que deben seguir los ciudadanos		
No.	Nombre del Paso	Condicionantes del paso
1	Acudir de manera personal a la Secretaría de la Mujer o comunicarse al teléfono	Se realiza por persona interesada mayor de 18 años, madre o tutora.

16. ¿Es necesario agendar cita?	Sí	16.1 Contacto para hacer la cita	Teléfono 4422096000 Ext. 2082
---------------------------------	----	----------------------------------	-------------------------------

17. Plazo de Respuesta	0	18. Plazo de prevención	0
------------------------	---	-------------------------	---

19. Tipo de Resolución	OTRO	20. Vigencia de la Resolución	6	meses
------------------------	------	-------------------------------	---	-------

21. Procedimiento al interior de la dependencia		
No.	Nombre del Paso	Condicionantes del paso
1	Acudir de manera puntual a la cita asignada.	Presentar los documentos requeridos
2	Realizar historia clínica	Llenar antecedentes e información requerida, firma de consentimiento informado.
3	Toma de signos vitales	
4	Revisión y Diagnostico	Cumplir con requisitos especificados a la hora de agendar cita.
5	Limpieza dental	Acudir de manera puntual a cita asignada y cumplir con requisitos especificados.
6	Solicitar cita de seguimiento.	Se realiza por persona interesada mayor de 18 años.
7	Canalización	En caso de requerir atención especializada.

22. Lugares donde se puede realizar el trámite o servicio			
No.	Nombre del Edificio o Ventanilla de Atención	Dirección del Edificio o Ventanilla de Atención	Días y Horarios de Atención

1	Area de Salud de la Secretaría de la	Calle Monterrey 243 Colonia San José de los Olvera	Lunes a Viernes 9:00 a 14:00 hrs.
23. Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta	Se cuenta con un recurso de queja ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en caso de que se haya experimentado alguna discrecionalidad de la autoridad.		
24. Costo del Trámite	Gratuito		25. Método para Calcular el Monto a Pagar No aplica
26. Medios para realizar el pago	No aplica		
27. Momento en el que se debe realizar el pago	No aplica		

### V. Inspecciones y Visitas Domiciliarias

28. Autoridad facultada para realizar inspecciones	No aplica	29. Contacto de la Autoridad facultada para inspeccionar	No aplica
30. Información que deberá conservar para la inspección o verificación	No aplica		

### VI. Quejas y Denuncias

31. Autoridad facultada para recibir quejas y denuncias	Quejas: Dirección de Mejora Regulatoria Denuncias: Secretaría de Control y Evaluación	32. Contacto de la Autoridad facultada para recibir quejas y denuncias	Tel. Dirección de Mejora Regulatoria. 442 2096000 ext. 3037, Correo: mejora.regulatoria@corregidora.gob.mx Tel. Secretaría de Control y Evaluación. 442 2096000 ext. 6010, Correo: oic.corregidora@gmail.com
---	--	--	---

### VII. Información y Observaciones Adicionales

33. Información adicional	Atendiendo a la naturaleza del cada caso, se puede requerir información y documentación adicional a la solicitada.
34. Observaciones adicionales	